

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos

Justicia y democracia

**PROYECTO DE APLICACIÓN PROFESIONAL (PAP)
PAP PROGRAMA DE INVESTIGACION Y PRACTICA JURIDICA CON
PERTINENCIA SOCIAL I**



**ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara**

Clínica de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia (P2023_PAP5A09A)

Los Derechos Humanos de las Personas Refugiadas en México

PRESENTAN

Programas educativos y Estudiantes

Presenta: Emily Bennett

Profesor PAP: Edgar Josué Ayón González

Tlaquepaque, Jalisco, 01/2023

ÍNDICE

Contenido

REPORTE PAP	2
Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional	2
Resumen	0
1. Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional.....	0
1.1 Entendimiento del ámbito y del contexto y expectativa a desarrollar, estableciendo una hipótesis inicial	0
1.2 Caracterización de la organización.....	2
1.3 Identificación de la(s) problemática(s).....	3
1.4. Planeación de alternativa(s).....	4
1.5. Desarrollo de la propuesta de mejora	6
1.6. Valoración de productos, resultados e impactos	9
1.7. Anexos generalesBibliografía y otros recursos	10
2.0 Marco Teorico (Desarrollo de la Figura Juridica)	
2.1. Bibliografía y otros recursos	10
3. Productos	23
4. Reflexión crítica y ética de la experiencia.....	29
4.1 Sensibilización ante las realidades	29
4.2 Aprendizajes logrados	34

REPORTE PAP

Presentación Institucional de los Proyectos de Aplicación Profesional

Los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) son experiencias socio-profesionales de los alumnos que desde el currículo de su formación universitaria- enfrentan retos, resuelven problemas o innovan una necesidad sociotécnica del entorno, en vinculación (colaboración) (coparticipación) con grupos, instituciones, organizaciones o comunidades, en escenarios reales donde comparten saberes.

El PAP, como espacio curricular de formación vinculada, ha logrado integrar el Servicio Social (acorde con las Orientaciones Fundamentales del ITESO), los requisitos de dar cuenta de los saberes y del saber aplicar los mismos al culminar la formación profesional (Opción Terminal), mediante la realización de proyectos profesionales de cara a las necesidades y retos del entorno (Aplicación Profesional).

El PAP es un proceso acotado en el tiempo en que los estudiantes, los beneficiarios externos y los profesores se asocian colaborativamente y en red, en un proyecto, e incursionan en un mundo social, como actores que enfrentan verdaderos problemas y desafíos traducibles en demandas pertinentes y socialmente relevantes. Frente a éstas transfieren experiencia de sus saberes profesionales y demuestran que saben hacer, innovar, cocrear o transformar en distintos campos sociales.

El PAP trata de sembrar en los estudiantes una disposición permanente de encargarse de la realidad con una actitud comprometida y ética frente a las disimetrías sociales. En otras palabras, se trata del reto de “saber y aprender a transformar”.

El Reporte PAP consta de tres componentes:

El primer componente refiere al ciclo participativo del PAP, en donde se documentan las diferentes fases del proyecto y las actividades que tuvieron lugar durante el desarrollo de este y la valoración de las incidencias en el entorno.

El segundo componente presenta los productos elaborados de acuerdo con su tipología.

El tercer componente es la reflexión crítica y ética de la experiencia, el reconocimiento de las competencias y los aprendizajes profesionales que el estudiante desarrolló en el transcurso de su labor.

Resumen

1. Ciclo participativo del Proyecto de Aplicación Profesional

El PAP es una experiencia de aprendizaje y de contribución social integrada por estudiantes, profesores, actores sociales y responsables de las organizaciones, que de manera colaborativa construyen sus conocimientos para dar respuestas a problemáticas de un contexto específico y en un tiempo delimitado. Por tanto, la experiencia PAP supone un proceso en lógica de proyecto, así como de un estilo de trabajo participativo y recíproco entre los involucrados.

1.1 Entendimiento del ámbito y del contexto y expectativa a desarrollar, estableciendo una hipótesis inicial

En este Proyecto lo que quiero tratar son los desafíos que se enfrentan a los refugiados cuando intentan integrarse en un país nuevo a pesar de una falta de la garantía de sus derechos humanos básicos para los ciudadanos del país receptor, en este caso, México. A través de esto intento descubrir los límites de organizaciones internacionales como la de El Alto Comisionario de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en respecto a este tema; dónde y cómo pueden ayudar a los refugiados y dónde y cómo no. Espero encontrar sus debilidades y fuerzas para ver cómo se enfrentan a esta problemática.

El asunto que voy a investigar ya ha sido investigado en el pasado por otros estudiantes y escritores de política y de filosofía. Había muchos escritos de los desafíos de organizaciones internacionales en respecto a los derechos humanos. Muchas fuentes diferentes con perspectivas diferentes de los límites de estas organizaciones. Había investigaciones en respecto a los derechos políticos de los refugiados y cómo las organizaciones internacionales pueden actuar como un mediador entre los países mientras los refugiados intentan usar el sistema político en su país de origen y en su país receptor (ver - Bekaj & Antara, 2018; Sahin Mencutek, 2021).

Muchas de las fuentes de este tema vienen de las organizaciones ellas mismas. ACNUR tiene muchos recursos en sus reportes de transparencia que voy a usar en esta investigación. Hay

que usar fuentes de recursos diferentes, por lo tanto, voy a usar otras fuentes para fortalecer mi investigación.

Afuera de ACNUR, hay muchos expertos en política que han escrito reportes y libros formales del tema de organizaciones internacionales para las personas refugiadas. Por ejemplo, James Milner, quien habla de la estructura de estas organizaciones y como hacen sus políticas globales, y Karen Jacobsen quien habla de la integración de las personas refugiadas, son bien conocidos y respetados en este campo(ver - Jacobsen, 2017; Milner, 2014). Lo que es importante tomar en cuenta en la investigación teórica es que la gran mayoría de los recursos vienen de países del norte global, por esto hay que reconocer que hay una parcialidad aquí y no puede reflejar la situación global entero(Milner, 2020).

Los desafíos a los que se enfrentan las organizaciones internacionales en este respecto son primer la necesidad respetar a la soberanía del estado receptor quien ha invitado estas organizaciones como Acnur para trabajar en su territorio, por esto la organización no tiene el permiso del estado promover la participación política para hacer cambios para asegurar la protección de los derechos humanos. Esto conlleva a la organización a ser políticamente neutral, sin dicha neutralidad, los estados podrían interpretar sus acciones como una amenaza a su soberanía. Debido a la posibilidad que el estado deja de permitirles trabajar o realizar actos humanitarios en su territorio, organizaciones como ACNUR tiene una perspectiva más 'tabú' hacia enseñar a las personas refugiadas de sus derechos políticos(Sikkink, 1993).

La historia de ACNUR refleja la historia de derechos humanos en el mundo internacional. Acnur se estableció en 1950 después de la segunda guerra mundial para ayudar a los que huyeron de sus hogares o cuyos hogares se destruyeron. Al principio solo se trató a problemas en Europa y solo iba a trabajar 3 años en total, pero siguen trabajando hoy en día debido a la continuación de las crisis con refugiados alrededor el mundo. El tema de los derechos humanos en las discusiones políticas vino a popularidad también en este tiempo.

Durante la emergencia de ACNUR como una organización humanitaria reconocida en el mundo internacional, había mucho desarrollo en el reconocimiento de los derechos humanos universales. El Acnur ha cambiado cómo se trata el problema que se enfrenta los refugiados por el uso de la frase 'solicitantes de asilo'. Hoy en día siguen ayudado a la gente que no pueden vivir en sus países jamás debido al peligro.

Específicamente en México la historia de ACNUR era un poco diferente. México había creado una reputación de un país en favor de la promoción de los derechos humanos, aunque había violado estos mismos derechos de sus ciudadanos. Esto creó una aparición tarde pero explosivo de este desarrollo. En 1984 solo había 4 organizaciones no-gubernamentales de derechos humanos, pero 7 años más después había 60, y en 1993 había más que 200. El ACNUR tiene alianzas con estas ONG como la de FM4(s/f-a).

Entonces la historia de ACNUR y los derechos humanos en México es uno que se puede decir es en desarrollo, el alcance de ACNUR está aumentando y la lucha para el aseguramiento de los derechos humanos sigue.

1.2 Caracterización de la organización

Mi escenario es en el ACNUR. Voy a trabajar con el equipo de la recepción, donde voy a tener la responsabilidad asegurar que los refugiados tengan sus documentos de inmigración, seguridad social, CURP, etc. Desde cuando vienen a Guadalajara al hotel para sus primer 3 días, hasta que salgan el hotel. También voy a apoyarles encontrar su vivienda, trabajo etc. También hay que asegurar que tienen acceso a sus derechos y están conscientes de ello. Respecto a esto, voy a asistir y presentar talleres, así como charlas que abordan los temas de sus derechos y cómo acceder a ellos. También puedo hablar directamente con los refugiados para saber mejor sus experiencias, el apoyo que necesitan y que faltan en este respecto a través de entrevistas que realizamos al fin de su tiempo en el hotel.

El equipo de recepción consiste en 3 de FM4, una organización afiliada con ACNUR, Y 4 de ACNUR él mismo. Tienen el rol de la administración y organización de los talleres, alojamiento de los refugiados para los primeros 2.5 días, y resolución de los problemas con migración o cualquier cosa en este campo de administración. Trabajan con un sistema

quincenal, cada dos semanas vienen los refugiados y en su primera semana comienzan a buscar como establecerse afuera del hotel. En las otras semanas voy a trabajar en la oficina y organizar los talleres y todo que necesitan para los refugiados que van a venir la siguiente semana.

Los coordinadores de todos los equipos son así;

Recepción – Karla Martínez, Líder de recepción/Asistente de Protección

Acompañamiento – Carlos Martínez, Líder de acompañamiento/Asistente de Protección

No hispano – Laura Sánchez, Líder transversal/Asistente de Soluciones Duraderas

Protección – Iliana Viramontes, Asociada de Protección

Salud – Valeria Portillo, Líder transversal/Asistente de Protección

Vivienda & empleo- Mariana Valtierra/ Asistente de Soluciones Duraderas & Jazmín Guillén/
Asistente de Protección

Administración & Programas- Nataly Pérez Valdez/Asistente de Administración

Los otros equipos tienen el rol de asegurar que, después de salir el hotel, los refugiados tienen el apoyo y protección de ACNUR y la del estado. Esto consiste en visitas y llamadas para ver cómo van en su integración y si necesitan algún apoyo más.

1.3 Identificación de la(s) problemática(s)

Las problemáticas que se tratan en ACNUR son las de los derechos humanos de los refugiados. Lamentablemente desde un punto de vista internacional la república Mexicana no cuenta con la estructura adecuada para garantizar el respeto de los derechos humanos de sus ciudadanos. La seguridad, corrupción y desigualdad social son algunos de los temas y problemáticas que existen actualmente. Entonces ACNUR tiene el trabajo asegurar que los refugiados son protegidos contra los peligros a sus derechos humanos aquí. Lo que hace es asegurar que son conscientes de sus derechos y saben qué les debe el estado en este respecto. También tiene alianzas con otras organizaciones humanitarias para asegurar que hay una red de apoyo que pueden acceder los refugiados en campos en los que hay una falta de apoyo del estado(s/f-b).

Las problemáticas más fuertes a las que se enfrenta ACNUR es la tasa de abandono. Muchos refugiados usan el sistema y la organización para ayudarles en su viaje a los Estados Unidos de América, Canadá, o a otros estados del país. Entonces ACNUR gasta muchas esfuerzos en buscar vivienda y trabajo para las personas quienes nunca tenían el logro de establecerse aquí en Jalisco. Es un 'secreto mal guardado' porque ACNUR no puede negarles el apoyo, tienen la obligación realizar los talleres y apoyo económico, aunque muchas veces no los necesitan. La tasa de personas que abandonan la programa aquí en Guadalajara es ~50% según los trabajadores de ACNUR. Por lo tanto, ACNUR gasta mucho dinero y apoyo en vano, pero no pueden negar a alguien porque no saben al principio a quienes quieren establecerse aquí y quienes no.

Otra problemática grande que identifique es que, aunque ACNUR da tantos talleres de todos los derechos humanos que tienen los refugiados, de trabajo, salud, y educación, pero no dice nada a los refugiados de sus derechos políticos debido a su relación frágil con el estado y la necesidad mantener respeto a su soberanía. Las organizaciones políticas dirigidas por refugiados son un tema 'tabú' para ACNUR, la participación civil política de los refugiados antes de la naturalización es algo que no puede tratar ACNUR (Betts et al., 2008). Hay organizaciones que tratan este tema, pero son polémicas porque no se puede hacerlas responsable por sus acciones ni siquiera tienen el permiso del estado participar, por lo tanto, ACNUR no puede promoverlas. Pero la falta de permiso no siempre es bastante disuadir a los refugiados participar, la voluntad de refugiados participar en su país receptor, especialmente cuando el periodo de naturalización dura mucho, es fuerte porque muchas veces la supresión de este derecho es lo que provoque situaciones de los que vienen los refugiados (Mandal, 2003). Además, hay una falta de políticas mundiales de refugiados que pueden brindar una solución a cómo pueden participar o al menos satisfacer la voluntad de participar de los refugiados durante este periodo antes de la naturalización, y sin provocar el estado. Por esto es un tema bien difícil tratar directamente a través de la voz de ACNUR.

1.4. Planeación de alternativa(s)

Al venir a Guadalajara, los refugiados se quedan en un hotel durante 3 días, este tiempo se llama la recepción. Durante este periodo ACNUR ofrece talleres y charlas sobre los derechos humanos de los refugiados para asegurar que sean conscientes de que hay obligaciones del estado, sus jefes, y de ellos mismos asegurar que son realizados. ACNUR trabaja con empresas y otras organizaciones para ayudar a los refugiados en su búsqueda de vivienda y trabajo. Ofrezcan \$6300 MXN para pagar para su primera renta de su vivienda y les dan un mapa de donde pueden encontrar albergues, bancos de comida, y salud etc. Esto asegura que los derechos humanos son accesibles (ver este mapa en punto 1.5).

Lo que ya hace la organización para administrar sus fondos con eficaz y evitar gastar tanto tiempo en dar ayuda y recursos no deseada a las personas que no quieren establecerse aquí en Jalisco, es identificar quienes no van a quedar y a quienes sí. Pueden hacer esto a través de las entrevistas de salida en las que pueden descubrir quien ha estado buscando por trabajo y vivienda y quien no. A veces no avisan a ACNUR que van a establecerse por otro estado. Lo importante aquí es distinguir entre los que han encontrado problemas verdades y por estos no podían encontrar algo y los que no intentaron al principio. Les dicen a los refugiados que es obligatorio asistir la entrevista de salida y si no asisten, el apoyo inicial económico que viene en la forma de una tarjeta con \$6300 MXN se bloquean, y la posibilidad de obtener este apoyo económico en el futuro sea bloqueado también. El problema que se enfrente es que la entrevista se realiza al fin del programa de recepción después del primer apoyo, aunque es obligatorio la asistencia para tener acceso a su apoyo económico y administrativo en el futuro, muchas personas ya salgan antes de la entrevista y abandonan el programa.

ACNUR da apoyos a los que se establecen en jalisco después del programa de recepción, de forma administrativo y económico. Durante el periodo de recepción, en los talleres, muchas veces se dicen que van a tener apoyos después, para asegurar que los refugiados sepan que no van a tener que hacer todo solo y darles una razón más quedarse aquí. Esta sirve también para reducir la tasa de abandono. Si siguen con la intención de abandonar, les dice ACNUR que siempre pueden acercarse a la oficina de ACNUR en el estado del que van.

1.5. Desarrollo de la propuesta de mejora


Lo que hace ACNUR primer es dar talleres para hacer que las personas refugiadas sepan sus derechos humanos y facilite su integración. Estos talleres les enseñan sus derechos humanos, y las oportunidades disponibles aquí en México. Debido a temas de seguridad yo no podría tomar fotos de los talleres, pero me dio permiso publicar unas pantallas de las presentaciones que se tratan los derechos humanos.



LO QUE DEBES CONSIDERAR AL RECIBIR ATENCIÓN PSICOTERAPEUTICA

En FM4 queremos brindarte la atención psicoterapéutica que has solicitado. Nuestro compromiso es proporcionarte una atención confiable, digna y sobre todo confidencial, por lo mismo te pedimos que cumplas con las siguientes peticiones:

COMPROMISO




Al recibir atención psicoterapéutica por parte del voluntariado de Salud Mental de FM4, te comprometes a respetar las fechas y horarios, según lo hayan acordado, pues es un tiempo que esa persona está dispuesta a compartirte.

COMUNICACIÓN



En caso de que no puedas asistir a dicha sesión, debes comunicarte con tu psicoterapeuta con tiempo para poder agendar otra fecha y hora.

ACUERDOS



Una vez que tengas contacto con la/el terapeuta, ustedes pueden acordar el mejor momento para contactarse. Si después de hablar con ella/el no logran conciliar horarios, escríbenos al teléfono de abajo.

IMPORTANTE



Si tiene dos faltas CONSECUTIVAS sin avisar, corres el riesgo de no poder seguir con tu proceso psicoterapéutico, pues debemos valorar el tiempo de nuestros voluntarixs y el compromiso contigo misma/o.

PARA TERMINAR



Si tú decides terminar con este proceso, por favor, avísale a tu terapeuta y escríbenos al teléfono de abajo.

Teléfono: 3317177569



Prestaciones de ley



Instituto Mexicano del Seguro Social

Presta servicios y atención médica a los y las trabajadoras y sus familias.



Administradora de Fondos para el Retiro

Administra el ahorro de las y los trabajadores inscritos a IMSS- ISSSTE

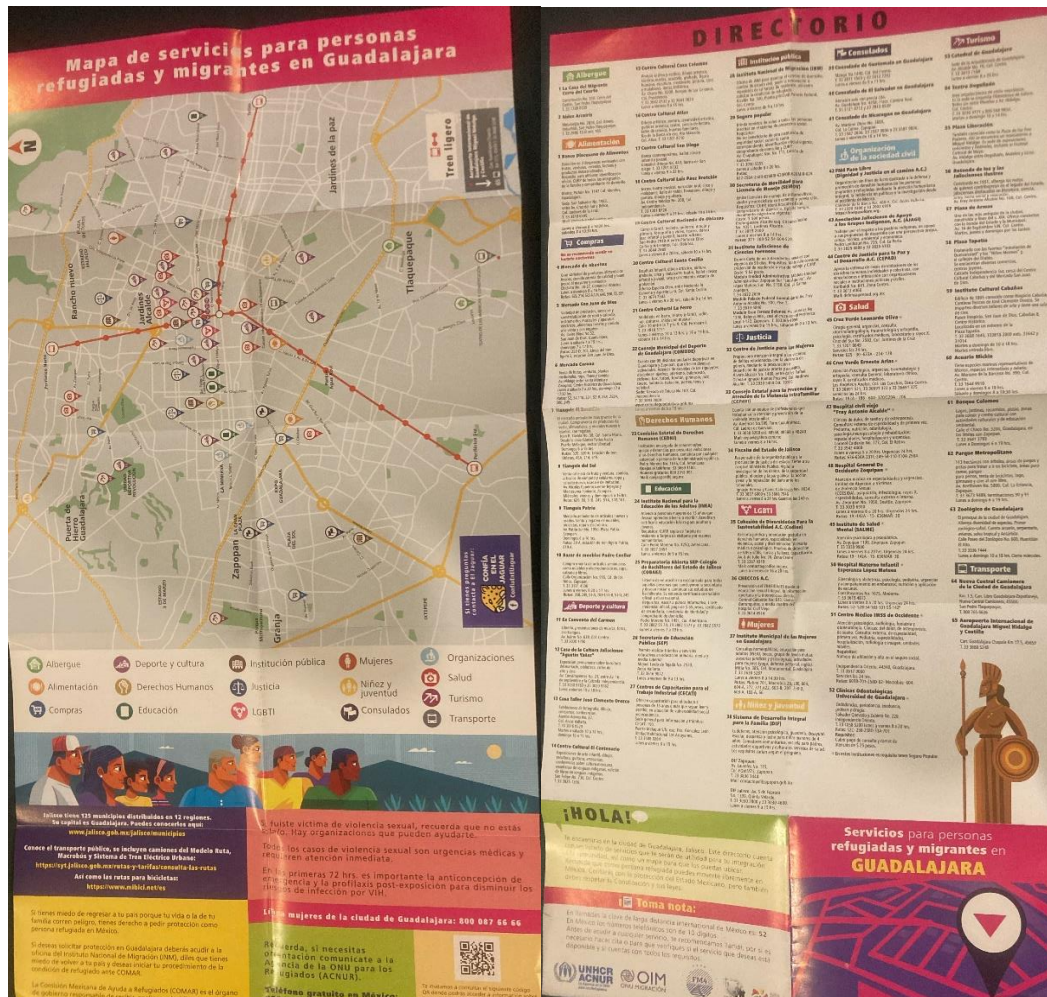


Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores

Otorga créditos hipotecarios para la adquisición o construcción de una casa



Además de estos talleres hay recursos que muestran donde se puede acceder los derechos humanos en respecto a salud, justicia, comida, y vivienda para los refugiados. Esta es un mapa con las direcciones de donde se puede encontrar estos servicios.



Y aquí están unos de los recursos de los talleres de la integración, son imprimidos para que todos tengan sus opciones escritos y organizados. También asegura que, si pierden sus celulares y las copias digitales, aún tendría esta información importante para su integración.

SALUD

	CENTRO DE SALUD U HOSPITAL	¿DÓNDE ESTÁ UBICADA LA CLÍNICA?	¿CUÁNDO ACUDÍ?	COMENTARIOS U OBSERVACIONES
1 PADECIMIENTO				
2 PADECIMIENTO				

EMPLEO

	PUERTO AL QUE APLICUÉ	¿CUAL ES EL SUELDO Y PRESTACIONES?	¿CUAL ES LA UBICACION DE LA EMPRESA?	¿QUE CANTONES ME LLEVARI?
1				
2				
3				

MI INTEGRACIÓN

VIVIENDA

	¿DÓNDE SE ENCUENTRA UBICADA LA VIVIENDA?	¿CUAL ES EL PRECIO DE LA VIVIENDA?	¿CUALES SON LOS GASTOS PARA LA VIVIENDA?	TELÉFONO DEL CASERIO	¿CUAL ES SU TELÉFONO PARA RESERVA?
1					
2					
3					

DIRECTORIO DE CONFIANZA

Coordinación de redes de apoyo y creación de grupos de Whatsapp.

	NOMBRE PERSONA / ORGANIZACIÓN	¿DÓNDE SE ENCUENTRA?	¿EN QUÉ ME PUEDE APOYAR?	TELÉFONO DE CONTACTO
1				
2				
3				

Estos talleres ayudan a todos lograr un estado en el que pueden integrarse en una forma más fluida y que tienen una consciencia mejor de sus derechos humanos y qué les debe el estado.

También, se ofrece charlas por parte de ACNUR, con empresas locales como restaurantes y tiendas las cuales requieren empleados. Dichas charlas facilitan la búsqueda de trabajo formal para las personas refugiadas. ACNUR asegura que todos tengan la documentación necesaria como números de seguridad social, la CURP, y la residencia para poder iniciar su naturalización y para poder acceder los servicios de justicia y salud.

Aunque ACNUR no da talleres de los derechos políticos, hace todo lo posible asegurar que puedan comenzar su naturalización lo antes posible para que tengan la oportunidad participar lo antes posible. Después de los 3 días en el hotel, las personas refugiadas salen el programa inicial y pueden decidir qué quieren hacer en su nueva situación.

En el futuro, estos talleres van a cambiar para poner más énfasis en los apoyos después de la recepción. Esto sirve para reducir la tasa de abandono. También van a apoyar a las personas refugiadas en una manera más personal, porque muchos abandonan el programa para ir a un lugar en el que conoce a alguien (aunque muchas veces su relación no es fuerte

y es una elección insegura), entonces ACNUR tiene planes de ayudar a las personas conocer la ciudad por hacer viajes o acompañarlos a lugares como al centro de salud.

1.6. Valoración de productos, resultados e impactos

ACNUR trabaja para asegurar que las personas refugiadas puedan integrarse bien en Guadalajara después del programa inicial de la recepción. El resultado sería que estas personas se encuentren en un lugar más seguro, en el que tienen mejor acceso a sus derechos humanos. Mi experiencia me ha dado la oportunidad ver y analizar los desafíos que ACNUR encuentra durante el proceso de su trabajo. Incluso los de comunicación y poder. Me ha dado el chance ver estos problemas y buscar soluciones o al menos consejos para que podamos empezar buscando soluciones. Los problemas específicos ya tengo escrito en este reporte en más detalle, pero tienen que ver con la comunicación y su habilidad hacer su trabajo como una organización internacional humanitaria con la cooperación de los estados. Los resultados de este PAP, lo que quería investigar al meterme en este escenario, son así. Primer podía trabajar con las personas refugiadas de primer mano y tener una comprensión mejor de su situación y los desafíos que se enfrentan, segundo podía ver los límites de ACNUR y por lo tanto otras organizaciones internacionales en este campo y empezar pensar en lo que podemos hacer para superarlos. Después de haber trabajado en este escenario yo puedo decir que un gran problema con ACNUR ahorita es su habilidad comunicarse con las otras oficinas y ramas. Porque hay muchas organizaciones autónomas y oficinas en estados diferentes, la comunicación es difícil mantener. Por lo tanto, muchos procesos tenemos que repetir por no tener esta red en el que podemos compartir datos fácilmente. Por lo tanto, un resultado de este PAP es el análisis que hice yo para destacar el problema y empezar buscar soluciones, como crear un estándar de registración de datos para que todos puedan compartir su trabajo y no tendríamos que rehacer entrevistas para llenar nuestros propios bases de datos.

1.7. Anexos generales

Aquí esta una solicitud de empleo que usamos durante la feria de empleo. Les ayudamos a las personas refugiadas llenar el documento para ayudarles encontrar empleo.

Solicitud de Empleo		Fecha:	
DATOS PERSONALES			
Nombre:		Edad:	
Domicilio:	Colonia:		
Ciudad, Estado Actual:	Lugar de Nacimiento:		
Fecha de Nacimiento:	Estado Civil:	<input type="checkbox"/> Soltero/a <input type="checkbox"/> Casado/a <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/> Otro	
DOCUMENTACIÓN			
Clave Única de Registro de Población (CURP):		Siendo extranjero que documentos le permiten trabajar en el país:	
Reg. Fed. De Contribuyentes (RFC):	Numero de Seguridad Social (NSS):		
¿Tiene licencia de manejo?	Origen y tipo de licencia:		
<input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si			
Escolaridad			
	PAÍS	¿Lo finalizó?	¿Tiene el certificado?
			DIGITAL FÍSICO
PRIMARIA			
SECUNDARIA			
BACHILLERATO			
UNIVERSIDAD			
CONOCIMIENTOS GENERALES			
Que idiomas habla:		(Nivel 50%, 75%, 100%):	
Maquina que sepa manejar:		Programas de computadora que maneja:	
DATOS LABORALES			
	ACTUAL O ULTIMO EMPLEO:	ANTERIOR EMPLEO:	ANTERIOR EMPLEO:
PUESTO DESEMPEÑADO:			
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:			
DURACIÓN TOTAL DEL EMPLEO:			
LUGAR DEL EMPLEO:			
MOTIVO DE SEPARACIÓN:			
REFERENCIAS PERSONALES			
NOMBRE:	CIUDAD DONDE VIVE:	TELÉFONO:	
Datos Generales			
¿Como supo de este empleo?		Fecha en que podría presentarse a trabajar:	
<input type="checkbox"/> Anuncio <input type="checkbox"/> ACNUR/FM4 <input type="checkbox"/> OTRO		Inmediatamente	
Comentarios del Entrevistador y Firma (NO RESPONDER)		Hago constar que mis respuestas son verdaderas: Firma	

También aquí son las pantallas del taller de trabajo que tratan sus derechos y los requisitos aquí en México para conseguir trabajo, y las del taller 'qué sigue' para mostrar la información que les damos cuando salen el hotel.



2.0 Marco Teórico (Desarrollo de la Figura Jurídica)

Antes de comenzar algún análisis es importante reconocer los límites de este reporte para evitar difundir información errónea o una mala interpretación de la. Con respecto a la política mundial de refugiados, la mayoría de las publicaciones relevantes y originales vienen directamente de las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas sí mismos. Por lo tanto la mayoría de esta sección va a enfocarse en las políticas globales y figuras jurídicas que brindan estas organizaciones, aunque voy a tomar en cuenta

la falta de diversidad en mis fuentes mientras voy desarrollando este análisis durante esta sección. En el intento expandir mis fuentes de referencia, he investigado e incluido un análisis de las obras de pensadores políticos, pero es claro que hay una inclinación fuerte cuales vienen predominantemente del norte global, por lo tanto, es importante tomar esto en cuenta al interpretar las figuras que traigo en mi análisis.

Primer, es importante hacer unas definiciones iniciales de los actores claves para ayudar el proceso del desarrollo del reporte. El término 'política mundial / global de refugiados' tiene la mejor definición aquí; 'a formal statement of, and proposed course of action in response to, a problem relating to protection, solutions or assistance for refugees or other populations of concern to the global refugee regime' (Milner, 2014). Tal vez las distinciones más importantes hay que hacer entre los términos 'refugiado', 'solicitante de asilo', y 'migrante'. Estos actores se consideran independientes de los demás por lo tanto son sujetos a políticas diferentes en la ley y política internacional. El término 'refugiado' se considera como alguien quien 'has left his or her country of origin and is unable or unwilling to return there because of a serious threat to his or her life or freedom. The international legal definition of the term is contained in the 1951 Convention'(UNHCR, 2012). Los que relacionarse con este término son protegidos por la política mundial de refugiados y de este modo son los a quienes voy a hacer referencia durante este análisis. Muchas veces se confunde entre los términos de refugiado y solicitante de asilo, y por esto hay que hacer una distinción para evitar confusión. 'Solicitante de asilo' es un término general para alguien que ha salido su país de origen en la búsqueda de protección, en muchos casos se usa este término para los que han aplicado para el estatus de refugiado, pero aún no se le conceda este título, por lo tanto, en acuerdo con estas definiciones, cada persona refugiada ha sido un solicitante de asilo, pero no cada solicitante de asilo va a aceptado como persona refugiada. Por el otro lado, el término 'migrante' hace referencia a los que han elegido mudarse a otro país para razones económicos o de otro modo. La distinción aquí es que no hay una amenaza inmediata a sus derechos humanos ni están bajo persecución en su país de origen (UNHCR, 2012).

En México específicamente, una persona puede alcanzar el estatus de 'refugiado' si cumplen este criterio;

'(they) Are afraid of being persecuted for reasons of race, religion, nationality, gender, membership of a particular social group, or political opinion. Are outside of their country of nationality and don't have the protection of their country. Have fled their country because their life, security or liberties have been threatened by widespread violence, foreign aggression, internal conflicts, massive breach of human rights, or other circumstances that have severely disrupted the public order.' (ACNUR México, s-f-a)

Entonces, con estos términos definidos adecuadamente, ahora voy a empezar introducir y analizar el contexto de la situación de las personas refugiadas y las figuras jurídicas que relacionan al problema del cual estoy investigando, que es el siguiente; cuales son los problemas que se enfrentan las personas refugiadas en respecto a acceder sus derechos humanos, y qué hacen las organizaciones internacionales como ACNUR para resolverlos. Primer perfilaré las dificultades que se enfrentan las personas refugiadas al intentar acceder sus derechos humanos, y luego desarrollaré algunos de las figuras jurídicas que brindan las naciones unidas (de las cuales hay muchísimas más que las que puedo escribir aquí) antes de expandir el análisis más con recursos afuera de las organizaciones de la comunidad internacional sí mismas.

La situación contemporánea de las personas refugiadas es algo disputado por todos lados, pero todos están de acuerdo que hay que hacer más para hacer una solución durable de la crisis que nos enfrenta. Los refugiados, de los quienes ya están en una posición difícil navegar, constantemente son discriminados por los estados receptores cuales muchas veces son reacios aceptar la responsabilidad de la protección de las personas que han sido desplazadas forzadamente. El otro factor aquí es que, especialmente en respecto a los refugiados políticos, la aceptación de ciertas personas, del punto de vista del estado de origen, se quede ver como un acto hostil por el estado receptor, especialmente si estos estados no comportan las mismas ideologías políticamente. Aunque esto es prohibido en la política mundial de refugiados, como dice claramente que la aceptación de refugiados no

debe de ser visto como una acción hostil (McAdam, 2008), la realidad es que las cosas no siempre van así. Las palabras oficiales en el papel no siempre pueden superar los pensamientos de los actores que, en este caso, tienen el poder de sus estados. Por lo tanto, incluso si un estado estuviera dispuesto a aceptar los refugiados, las implicaciones de estas acciones y sus consecuencias en sus relaciones foráneas no se puede evitar. No obstante, la reluctancia de estados cooperar con las organizaciones internacionales en cuanto a la asimilación de los refugiados surge primeramente del contexto sociopolítico de la xenofobia. Muchos movimientos políticos particularmente en el norte global han promovido esta idea que las personas refugiadas son nada más que ladrones que quieren venir a un país más desarrollado para robar los trabajos de los ciudadanos y usar los servicios para los que pagan los contribuyentes del país, sin contribuir de parte suyos para el desarrollo económico del estado. Por supuesto esto es nada más que la manifestación de odio y agendas políticas y no es la verdad, pero ha contribuido a la distorsión de la palabra refugiado, a lo mejor se confunde esta palabra con la de migrante, a lo peor se falta dar cuenta su situación y el peligro que enfrenta a estas personas. Estas campañas han manipulado la opinión pública tanto que la xenofobia inherente de los estados y sus ciudadanos crea obstáculos no solo a las fronteras, pero adentro también, en campos como salud en el que la discriminación juega un rol clave en la restricción del acceso de estos servicios a las personas refugiadas incluso después de la entrada al país receptor. Goodwin-Gill 2021 provida un análisis más profundo de la importancia de los factores económicos y sociales en la discusión de los derechos humanos y refugiados (Goodwin-Gill, 2021).

Además, mientras la discriminación de países desarrollados restringe el acceso a los servicios fundamentales, que pone los derechos humanos en riesgo de violación, esto habla nada de los estados receptores subdesarrollados o en vías de desarrollarse que a veces ni siquiera tienen estas instalaciones seguras o adecuadas para sus propios ciudadanos. Si los ciudadanos están luchando para acceder servicios que deberían de ser disponibles según la DUDH (UNHCR, 1948), cómo se puede tener la expectativa que una persona refugiada, quien ya se enfrenta con la discriminación, pueda navegar un sistema foráneo y difícil. Es, por lo tanto, que no hay duda de que la situación contemporánea de refugiados es uno que

necesita reformatión y más medidas de protección si queremos encontrar una solución sostenible.

En el intento resolver esto, las organizaciones internacionales como las de las ONU han establecido pautas de los requisitos de lo que hay que proveer de parte del estado. El problema más grande, sin embargo, que enfrentan todas estas organizaciones internacionales es la aplicación de estas políticas en el mundo real. Estas organizaciones no tienen tanto poder en sí mismas, tienen que respetar la soberanía de otros estados para asegurar que puedan seguir de trabajar en sus terrenos. Tampoco tienen bastante fuerza militar o económico para poder presionar a los estados cumplir a través de fuerza bruta, especialmente cuando ya hay una falta de recursos distribuir entre las personas refugiadas para apoyarles en su integración y asegurar su protección. También, hay restricciones en la forma de la reluctancia de los estados permitir acceso a las personas que quieren ir para solicitar asilo antes de su viaje afuera de su país de origen debido a los problemas políticos y preocupaciones de seguridad. No quieren admitir que hay problemas en su terreno que hace que hay personas que tienen que salir para su propia seguridad, porque esto es admitir una vulnerabilidad en su régimen. Además, gracias a las ya mencionadas campañas políticas xenofóbicas, el apoyo del público para estas organizaciones falla debido a las percepciones negativas hacia los refugiados. Por consiguiente, mientras un estado puede firmar declaraciones brindadas por estas organizaciones internacionales, realmente asegurar que realizan estos acuerdos, es algo muchísimo más complicado, incluso si no tuvieron los obstáculos que ya mencioné.

Lo que pueden hacer las organizaciones internacionales es ayudar a crear un espacio de discusión y dialogo en respecto a ciertos temas para animar los estados tomar acción en áreas como la protección de las personas refugiadas. Pueden promover la cooperación entre estados y actores dando un espacio para comunicar con un mediador imparcial y creando una red de apoyo internacionalmente. A través de declaraciones, las ONU han empezado crear un estado de auto vigilancia de la comunidad internacional del cual los estados componentes vienen observar y vigilar a los demás asegurando que de verdad se aplican estas declaraciones. Esto crea una presión social en la que todos los estados tienen

la expectativa de todos los demás van a cooperar también, el ambiente se convierte en algo en el que, si un estado no sigue la norma, sus relaciones con los otros estarían en peligro. A través de esta presión, las organizaciones pueden ejercer el poder suave usando su influencia en la comunidad internacional para asegurar que los estados siguen en acuerdo con sus políticas y declaraciones. Además, específicamente en cuanto a ACNUR, las organizaciones internacionales pueden actuar como un mediador entre gobiernos y las personas refugiadas para asegurar que proveen las protecciones legales. Un dialogo formal con un gobierno es difícil acceder como un foráneo especialmente uno que está en una posición tan vulnerable ya que su desarrollo podría haber sido cortado debido a su situación. Muchos no tienen las habilidades requeridas como escribir o el idioma, ni el conocimiento específico que se necesita para navegar un sistema complicado y desconocido de gobernanza para acceder sus derechos. Además, ACNUR tiene acceso a fondos que pueden ayudar proveer ayuda a los refugiados a través de la provisión de alimentación, salud, refugio, y medicamentos.

Tomando todo esto en cuenta, la situación de las personas refugiadas sigue siendo una complicada. La disponibilidad de sus derechos, aunque había pasos hacia la mejora – del cual voy a platicar más adelante –, no es garantizada. ACNUR ayuda proveer algún apoyo, aunque es claro que falta una solución durada y que hay más que podemos hacer en este respecto.

Aquí voy a empezar introducir las figuras jurídicas brindadas por las ONU que tienen el logro de asegurar la posición de los refugiados y proteger sus derechos en el país receptor, aunque no puedo cobrar todas las declaraciones que brindan, he incluido los que se consideran más importantes.

La primera figura que voy a introducir es la declaración universal de derechos humanos (DUDH) de 1948, un trato super reconocido y que se considera como la fundación de todos los desarrollos de derechos humanos en la edad moderna. La ONU establecieron en este documento un esquema de que constituye los derechos humanos básicos, que se incluye, y más importante, que deben de ser enforzados y protegidos de todos modos. Obliga a los

estados tomar medidas para asegurar la existencia de apoyos y redes adentro de su territorio que promueven y protegen los derechos humanos de sus ciudadanos. Esta es una figura super importante en respecto a los derechos humanos de refugiados porque es integral para su seguridad que el estado receptor tiene los medios y motivos para crear en espacio en el cual sus derechos no sean violados ni sean perseguidos. También es un paso enorme en la creación de medidas y dialogo específicamente en relación con la protección de los refugiados, en particular el artículo 14 trata sus derechos solicitar y aprovechar el asilo libre de persecución (UN General Assembly, 1948).

Algunos, como Goodwin-Gill 2002, dicen que este artículo era un paso hacia la protección y podría dirigir a una solución durada ya que abre las puertas para dialogo y más provisiones de asilo como la de la convención de 1951 que voy a tratar más adelante (Goodwin-Gill, 2002). Por el otro lado hay algunos pensadores políticos como Lauterpacht que afirman que el artículo 14 del estado de los refugiados, que debería proteger su derecho al asilo, es nada más que palabras arbitrarias a los que un estado puede firmar, pero dado que no es jurídicamente vinculante, no hace mucho más. Lauterpacht argumenta que el artículo es 'artificial to the point of flippancy' (Gibney, 2003) y por lo tanto hace poco proveer ayuda a los que la necesitan. Aunque un poco exageradas, sus palabras tienen el sonido de la verdad, las ONU no pueden hacer mucho enforzar este artículo sin crear tensiones en la comunidad internacional o poner en riesgo su habilidad funcionar en sus territorios.

Lo que es conocido por muchos como la figura jurídica más importante en este campo de derechos humanos relacionado específicamente a la política mundial de refugiados, a pesar de la influencia de la DUDH que brindó la posibilidad de la creación de más políticas en este campo, es la convención de 1951 relacionado al estatus de los refugiados. Los derechos incluidos en esta convención incluyen;

'The right not to be expelled, except under certain, strictly defined conditions (Article 32);

- The right not to be punished for illegal entry into the territory of a contracting State (Article 31);
- The right to work (Articles 17 to 19);
- The right to housing (Article 21);
- The right to education (Article 22);
- The right to public relief and assistance (Article 23);
- The

right to freedom of religion (Article 4); • The right to access the courts (Article 16); • The right to freedom of movement within the territory (Article 26); and • The right to be issued identity and travel documents (Articles 27 and 28)' (UNHCR, 1951)

La clarificación que brinda esta convención es sin dudas muy importante en la creación de la política mundial de refugiados ya que comienza a deshacer las áreas grises en políticas internacionales, los que podrían haber usado para evitar cumplir los acuerdos, y adelanta la obligación de estados proteger los derechos de refugiados.

Adentro esta convención, artículo 33 es destacado como trata de manera única el principio de no devolución y dice que ninguna persona con el estatus de refugiada puede ser devuelta a su país de origen sin consentir mientras tengan este estatus y el peligro de persecución sigue. Esta figura juega un rol crucial en la política mundial de refugiados, por asegurar que, al recibir estas personas en estas situaciones vulnerables, los estados receptores son responsables para la protección de sus derechos humanos y no pueden simplemente expulsarles para evitar esta responsabilidad. Hace responsable los estados para realizar los derechos humanos en sus terrenos ponerlos bajo el ojo de la comunidad internacional, observados para aplicar presión para que no se pueda abusar ni violar estos derechos.

Hay una montaña de obras por actores y pensadores políticas en respecto a esta convención y más de este artículo específicamente, pero aquí solo voy a analizar unas opinas claves. Zimmermann y Hathaway opinan que la convención ha sido importante para crear la fundación legal para la protección de los refugiados y que por establecer el concepto de no devolución ha hecho un impacto grande en el escenario internacional por asegurar que no se puede devolver un refugiado a su país de origen donde hay peligros (Zimmermann, 2011) (Hathaway, 1991). Este punto de vista es innegable, simplemente la falta de existencia de este concepto en la declaración previa destaca la falta de detalle en la DUDH y muestra que las convenciones que siguen van mejorando. Sin embargo, otros eruditos han criticado la convención debido a este detalle. Betts y Loescher dicen que la definición de la palabra refugiada que brinda y que muchos aceptan, es demasiada corta y excluye personas que huyeron por razones ambientales, o de conflictos u otros tipos de violencia que no se

menciona en el artículo (Betts & Loesher, 2010). Hay algunos académicos que no lo critican ni están de acuerdo con ello. No están de acuerdo con las expectativas que tienen para los estados receptores, Levenex dice que los factores políticos adentro de estados como el surgimiento de la xenofobia, socavan la declaración y por lo tanto para asegurar su éxito hay que apoyarla exhaustivamente y enforzarla con fuerza (Lavenex, 2001). Mientras yo estoy de acuerdo que esta convención ha hecho un paso grande adelante y ha abierto un espacio para más protocolos en el futuro, su falla fundamental, de no culpa suya, es la que todos los tratos internacionales y organizaciones iguales, la de la dificultad de aplicación.

El protocolo de 1967 fue hecho en adición a la convención ya existe de 1951 en relación con el estatus de las personas refugiadas. Añade unas políticas claves a la ley internacional para expandir además la protección de los derechos humanos. El acto más importante de esta convención es expandir la aplicación de la previa a todos los refugiados a pesar de factores temporales o geográficos (United Nations General Assembly, 1967). Siguiendo este protocolo, había muchos más parecidos que intentan resolver sus límites. Ha sido criticado por no dar cuenta las razones por el desplazamiento forzado y los razones de por qué los estados son reluctantes proveer asilo. Otra vez en respecto a los ya dicho pensadores políticos, las opiniones que brindan en este respecto de análisis de eficaz, siguen parecidos. Zimmermann (2011) provee una vista más positiva, dice que ha ayudado proveer una red más comprensible para la protección de los refugiados (Zimmermann, 2011). Aunque Betts siguió con su posición que estos artículos no consideran los factores económicos y sociales que forman las razones de la existencia del desplazamiento forzado en el principio (Betts, 2018).

En conjunto, haber discutido tres de las figuras jurídicas más importantes en respecto a los derechos humanos de refugiados, es claro que han hecho pasos adelante en los años pasados. La convención de 1951 que viene directamente de, y gracias a, la DUDH inicial, muestra que al abrir las puertas a la discusión podemos desarrollar y mejorar la política mundial de refugiados. Cada protocolo y avance nuevo tiene el logro de fortalecer además la posición y seguridad de los refugiados e implorar los estados tomar medidas para seguir el trabajo en sus terrenos. No hay dudas de que estas figuras han ayudado crear una red de

apoyo para los refugiados que no tenían antes, o sea que su situación ha mejorado gracias a estas figuras. Esto no es, sin embargo, decir que la situación actual de refugiados sea segura, ni que estas figuras hayan proporcionado una solución permanente en la resolución de la vulnerabilidad de la situación en la que se encuentran los refugiados. Es aparecido que los refugiados siguen en encontrar dificultades en el acceso a servicios como salud que son integral y deben de ser accesible según estas declaraciones. Además, la escala temporal en la cual, ocurridos estos desarrollos, el DUDH haber sido firmado hace casi 75 años, es increíble considerando que se dice que habían hecho tantos pasos fuertes adelante y aun no hay una solución durada ni el acceso adecuado a estos derechos fundamentales. Por lo tanto, este debe de connotar uno de dos hechos; que los obstáculos son tan grandes que la lucha para la implementación de los derechos humanos va a durar muchísimo más tiempo, o que estos pasos parecen mucho más progresivos que la realidad y no hemos progresado lejos del principio a pesar de lo que parece, o puede ser que los dos son verdades.

Los pensamientos de académicos políticos nombrables dar luz en lo que falta de la comunidad internacional actual en este respecto. Susan F. Martin y Patrick Weil (2017) tienen el argumento que hay un foco demasiado fuerte en las responsabilidades de los estados receptores que eclipsa el hecho que el país de origen es también responsable para crear la situación que los refugiados tienen que huir. La falta de atención a este hecho que también son responsables es lo que previene que encontremos una solución más durada y causa una dependencia cada vez más en la asistencia temporaria que no es sostenible en el largo plazo (Martin, 2017). Por supuesto esta opina es válida dado que los mercados económicos que definen la habilidad de los estados y su población apoyar organizaciones como ACNUR, que dependen de donativos, es super inestable. Esto significa que el apoyo requerido no siempre sea disponible a estas organizaciones. Jane McAdam y Fiona Chong tienen una opina parecida. Dicen que se podría encontrar una solución si reconocemos las causas principales de desplazamiento forzado y reconocer que los refugiados vienen de situaciones que varían y por lo tanto tienen necesidades distintas (McAdam, 2017). Parece que la mayoría de los escritores ponen un énfasis en la necesidad poner atención a la

protección de los derechos humanos de personas refugiadas, ya que más destacar el hecho que al pesar del progreso hecho, todavía faltamos una solución

2.1 Bibliografía y otros recursos

ACNUR México. (s/f-c). ¿Quién es una persona refugiada? de <https://help.unhcr.org/mexico/en/quien-es-una-persona-refugiada/>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (s/f-a). *Historia del ACNUR*. UNHCR. Recuperado el 17 de febrero de 2023, de <https://www.acnur.org/es-mx/historia-del-acnur.html>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (s/f-b). *Organizaciones no Gubernamentales*. UNHCR. Recuperado el 17 de febrero de 2023, de <https://www.acnur.org/es-mx/organizaciones-no-gubernamentales.html>

Bekaj, A., & Antara, L. (2018). *Political Participation of Refugees: Bridging the Gaps*. International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA). <https://doi.org/10.31752/idea.2018.19>

Betts, A. (2018). *Refuge: Transforming a Broken Refugee System*. Penguin.

Betts, A., & Loescher, G. (2010). *The United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR): The politics and practice of refugee protection into the twenty-first century*. Routledge.

Betts, A., Loescher, G., & Milner, J. (2008). *The United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR): The Politics and Practice of Refugee Protection into the 21st Century*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203928394>

Goodwin-Gill, G. (2021). *Refugees, asylum-seekers, and human rights: Snapshot 2021*. Oxford University Press.

Goodwin-Gill, G.S. (2002). *The refugee in international law* (3rd ed.). Oxford University Press

Hathaway, J. C. (1991). *The law of refugee status*. Butterworths.

- Jacobsen, K. (2017). Refugees in towns: Experiences of integration. *Forced Migration Review*, 78–79.
- Lavenex, S. (2001). The Europeanization of refugee policies: Normative challenges and institutional mismatches. *Journal of Common Market Studies*, 39(5), 851-874.
- Mandal, R. (2003). Political Rights of Refugees. *RESEARCH SERIES*.
- Martin, S. F., & Weil, P. (2017). A nation by design: Immigration policy in the fashioning of America. Harvard University Press.
- McAdam, J. (2008). INTRODUCTION: ASYLUM AND THE UNIVERSAL DECLARATION OF HUMAN RIGHTS. *Refugee Survey Quarterly*, 27(3), 3–12. <http://www.jstor.org/stable/45054327>
- McAdam, J., & Chong, F. (2017). Protection of refugees and displaced persons in the Asia Pacific region. *International Journal of Refugee Law*, 29(2), 201-225.
- Milner, J. (2014). Introduction: Understanding Global Refugee Policy. *Journal of Refugee Studies*, 27(4), 477–494. <https://doi.org/10.1093/jrs/feu032>
- Milner, J. (2020). *Civil Society and the Politics of the Global Refugee Regime*.
- Sahin Mencutek, Z. (2021). Refugee community organisations: Capabilities, interactions and limitations. *Third World Quarterly*, 42(1), 181–199. <https://doi.org/10.1080/01436597.2020.1791070>
- Sikkink, K. (1993). Human rights, principled issue-networks, and sovereignty in Latin America. *International Organization*, 47(3), 411–441. <https://doi.org/10.1017/S0020818300028010>
- United Nations General Assembly. (1967). Convention and Protocol Relating to the Status of Refugees. Office of the United Nations High Commissioner for Refugees.
- UN General Assembly. (1948). Universal Declaration of Human Rights. <https://www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- UNHCR. (1951). Convention Relating to the Status of Refugees. Retrieved from <https://www.refworld.org/docid/3be01b964.html>

UNHCR. (2012, February 2). Convention and Protocol Relating to the Status of Refugees. de <https://www.refworld.org/docid/4ec4a7f02.html>

Zimmermann, A., et al. (2011). The UN Refugee Convention and its 1967 Protocol: A commentary. Oxford University Press.

3. Productos

Los productos que trato aquí ya tienen mi escenario entonces no hay la necesidad entregar algo, pero de todos modos voy a explicarlos en este reporte;

En este PAP quería investigar los desafíos de organizaciones internacionales para buscar métodos que podemos implementar para resolverlos o reforzar su posición para poder hacer su trabajo con más facilidad. Durante mi tiempo en el escenario encontré que uno de los problemas más grandes en ACNUR es la comunicación entre oficinas u otros actores afiliados. ACNUR tiene muchos ramas y organizaciones afiliados que todos trabajan de forma autónoma y por esto es difícil coordinarlos de forma sincronizada. Además, si una de las ramas encuentra un problema, todos son afectados y por lo tanto tienen que adaptarse a situaciones difíciles y que siempre van cambiando para seguir con su trabajo. Debido a esto no hay un estándar, no hay una manera específica hacer el trabajo, ni de registrar datos y ni de la programación de actividades, esto es porque siempre hay situaciones diferentes. Esto es necesario, porque un estándar no puede dar cuenta de todas las situaciones que puede ocurrir durante este proceso complicado, pero también hace que la comunicación entre las ramas sea más difícil.

Para mostrar esto concepto, hice un análisis de los problemas de comunicación específicamente entre oficinas de ACNUR mismo. En este caso había un problema con nuestro base de datos de las personas refugiadas, cuando vienen a México por la primera vez llegan a las oficinas en el sur. Estas oficinas hacen una entrevista para recordar unos datos importantes de estas personas para decidir en cual estado sería mejor para ellos establecerse. las preguntas se ven como 'cual nivel de estudios tienes?' o 'que experiencia laboral tienes?'. Estos datos son super importantes para nosotros porque tenemos el

trabajo ayudarles encontrar el primer trabajo y con esta información podríamos hacer una búsqueda más relevante de su especialidad. El problema que encontramos es que estas oficinas en el sur tienen un base propio, aunque nosotros tenemos acceso a este documento, no siempre tiene escrito las respuestas de todas las preguntas, algunas no tienen nada de información escrito, y algunos solo dicen que la respuesta es registrada en la herramienta 'ProGress' de ACNUR de que, si tenemos acceso, pero no a sus documentos por allá. Además, el base no es fácil leer, su formato hace que hay que buscar en un párrafo la información que quieres. Entonces para llenar esta información que necesitamos en nuestro base, yo tengo que ir filtrando este base del sur y esto toma mucho tiempo. Porque no toda la información aparece para cada caso, para llenar la información ausente, tenemos que rehacer la entrevista de las personas refugiadas. Esto tiene dos ramificaciones; el primer es que las personas refugiadas se cansan de que les pregunten muchas veces las mismas preguntas hasta que les parece que hay una falta de organización y pone en riesgo su confianza en nosotros. El segundo es que no tenemos mucho tiempo en nuestro programa, duran tres días en el hotel, en este tiempo tenemos que dar mucha información y prepararlos ir solos y navegar este sistema no conocido. Entonces por tener que hacer esta entrevista otra vez, hemos tenido que cambiar el programa y quitar el taller de salud para hacer el espacio para la entrevista. El acceso a la salud es super importante especialmente en un sistema no familiar y con tanta discriminación hacia estas personas vulnerables. Entonces por la falta de un sistema de comunicación más amigable entre las oficinas de ACNUR, pone en riesgo este derecho humano.

Para investigar este problema yo hice un análisis del base de datos del sur del que tenemos acceso para ver si hay una correlación entre la calidad de la data disponible y las oficinas que hicieron la entrevista. Son 3 oficinas en el sur; Palenque, Tenosique, y Tapachula. Yo quería descubrir si hay una correlación con las entrevistas no escritas y la oficina que la hizo. Tenía la suposición que están usando otro método de registrar datos, uno que nosotros no podemos ver, para poder saber en donde falta la comunicación y para empezar hacer cambios en la estructura para revivirla. Quería que los resultados de mi análisis sean neutrales, es decir que no tengan parcialidades y que son precisos. Para asegurar esto,

compilé dos bases de datos del sur para tener un tamaño de la muestra de 1408 figuras, con esta cantidad de figuras podemos hacer un promedio justo de la calidad de los datos de cada oficina. Igual hice que el programa no usa las figuras que no tienen nada de datos para evitar anomalías en el análisis que podrían afectar a mis resultados en una manera menos preciso. Además, porque yo no soy afiliada con ninguna de estas oficinas, yo puedo decir que yo no tengo opinión ni parcialidad cuando haciendo este análisis. Tomando esto en cuenta, se puede ver que análisis es imparcial y preciso, y que solo muestra los hechos. Para medir la calidad de los datos hice un programa en Python para hacer un promedio de la longitud de este párrafo de comentarios al fin del base de cada persona de interés. Yo había descubierto que toda la información útil que podemos usar en nuestro base se puede encontrar en el párrafo de comentarios. Además, me di cuenta de que los párrafos más largos tienen más completo la información que los más cortos. Entonces la longitud de los párrafos funciona como una buena representación de la completad de la información. Por lo tanto, usé el promedio de la longitud como el factor representar la calidad de los datos, más letras en el párrafo significa mejor calidad. Yo decidí agrupar los datos por la persona que hace la entrevista y no solo la oficina porque cada persona tiene un estilo de escribir diferente y no quería que esto afecta el promedio demasiado.

El programa que escribí es así;

* Nota que en lugar de 'filename' puse la dirección del documento en mi computadora *

```
File Edit Format Run Options Window Help
import csv
from itertools import combinations
from collections import defaultdict
from math import sqrt

missing = 0

# Open the file using the detected encoding
with open('filename', 'r', encoding='ISO-8859-1', newline='') as f:
    reader = csv.reader(f)
    for row in reader:

        # Skip the header row
        next(reader)

        # Create a dictionary to store the data collected by each person
        data_by_person = {}

        # Create a dictionary to store the offices the people work at
        office_by_person = {}

        # Create a dictionary to store the number cases people have
        cases_by_person = {}

        # create a dictionary to store the people who provided 0 data
        no_data = {}

        # create a dictionary to store the amount of times they didn't provide data
        no_data_by_person = {}

        # Loop through each row in the sheet
        for row in reader:

            # Get the office the person works at
            office = row [0]

            # Get the person who collected the data
            person = row[1]

            # Get the data collected
            data = row[2]

            # If the data is missing, skip this row and add to missing dictionary
```

```

# If the data is missing, skip this row and add to missing dictionary
if not data:
    missing = missing + 1
    if person not in no_data.keys():
        no_data[person] = (office)

# Calculate how many times a person provided 0 data
if person not in no_data_by_person:
    no_data_by_person[person] = []
else:
    value = 1
    no_data_by_person[person].append(value)

    continue

# Calculate the cases each person took
else:
    if person not in cases_by_person:
        cases_by_person[person] = 1
    else:
        cases_by_person[person] += 1

# Get the length of the data collected
data_length = len(data)

# Add the data length to the list for this person
if person in data_by_person:
    data_by_person[person].append(data_length)
else:
    data_by_person[person] = [data_length]

# Add office of the person
if person not in office_by_person:
    office_by_person[person] = (person, office)

# Calculate the average data length for each person and thier office and print it
for person, data_lengths in data_by_person.items():
    average_length = sum(data_lengths) / len(data_lengths)
    print(f'{person}, Average {average_length:.2f}')
    if person in cases_by_person:
        number = cases_by_person[person]
        print(number, 'cases')
    if person in office_by_person:
        print(f'Office: {office_by_person[person][1]}\n')

# Print the people who provided no data
missing = '\ncases with missing data ' + str(missing) + '. \nby; '
print(missing)
for person, values in no_data_by_person.items():
    number = sum(values) + 1
    print(f'{person}, {number} cases')
    if person in office_by_person:
        print(f'Office: {office_by_person[person][1]}\n')

```

No voy a publicar las fotos de los resultados aquí porque contienen los nombres de los trabajadores de ACNUR y esto es un dato confidencial. Pero puedo compartir lo que encontré. Mi programa muestra los resultados por leer el documento que compilé los dos bases del sur de los que yo tenía acceso y hacer un promedio de la longitud de los párrafos de comentarios de cada persona.

Los resultados se ven así;

Nombre de la persona, el promedio, número de casos tratados, la oficina de origen.

Era importante publicar el número de casos tratados porque algunos de las personas solo habían tratado 3 casos entonces el promedio no es 100% confiable. También, el programa muestra los casos que no tienen nada de información, esto era lo más importante en mi análisis.

Lo que encontré de mis resultados es que los casos que tienen mucha de la información que necesitamos tenían un promedio de 1000 letras, igual los con 500 letras tenían bastante información. Entonces las oficinas que normalmente producen comentarios de esta longitud, de 500-1000 letras, no son los con cuales nos necesitamos comunicar. Pero había casos en que los resultados muestran que algunas personas tienen promedio de ~30 letras. Entonces estas personas y sus oficinas de origen son los que probablemente están registrando los datos por manera diferente que nosotros no podemos ver. De los casos que no tienen nada de información en el base, había 98 de 100 que vienen de una oficina en particular, Palenque. También esta oficina es la que tiene muchos resúmenes de ~30 letras. Entonces a través de este análisis se puede ver que necesitamos comunicar de manera mejor con esta oficina para tener acceso a la información de las entrevistas y no tener que rehacerlos durante el poco tiempo que tenemos en el hotel.

Tomando el data de este análisis en cuenta, podemos pensar en consejos de próximos pasos hacia un mejor proceso de racionalización y eficaz. Primer yo diría que se necesita una mejor red de comunicación entre las oficinas distintas. Se puede hacer esto por un estándar de registrar data, sea un base en común al que todos tienen acceso o sea una plantilla estándar más amigable para que no tengamos que buscar a través de mucha información para encontrar los datos que necesitamos y solo tendría que copiar y pegar para mover la información a nuestro base. Esto sería muchísimo más rápido y eficaz. Entiendo que puede ser que haya problemas con seguridad al compartir datos, pero si podemos encontrar una solución o alguna manera compartir datos en manera segura, esto ayudaría el programa de recepción muchísimo y la comunicación de todo ACNUR en general. Por lo tanto, espero que lo que encontré en mi análisis pueda destacar los problemas de comunicación y los efectos que tienen en nuestra habilidad proteger los derechos humanos de las personas refugiadas, y que podamos empezar hacer pasos hacia una resolución.

4. Reflexión crítica y ética de la experiencia

El RPAP tiene también como propósito documentar la reflexión sobre los aprendizajes en sus múltiples dimensiones, las implicaciones éticas y los aportes sociales del proyecto para compartir una comprensión crítica y amplia de las problemáticas en las que se intervino.

4.1 Sensibilización ante las realidades

En mi escenario tenía que trabajar con personas en posiciones vulnerables e inseguras. Por esta vulnerabilidad era importante crear un ambiente de seguridad y confianza. Tengo que estar consciente de su posición y empatizar con ella, mientras entiendo que no puedo simpatizar con ella. También tengo que estar consciente de mi posición en comparación con la de ellos, tengo privilegios que me ayudan que ellos no tienen y con estos yo tengo acceso a algunos servicios y beneficios que ellos no pueden acceder. Y además de esto tengo que respetar las reglas de salvaguardar; trabajo con vulnerables, niños, y con datos personales por lo tanto debo de tener cuidado con que digo en mi trabajo y afuera para respetar la privacidad de las personas.

Todos en el equipo tienen que presentarse en una manera profesional, para asegurar que las personas refugiadas, quienes tienen esta inseguridad y no confían en las otras personas tan fácilmente, tengan confianza que nosotros somos profesionales, sabemos exactamente qué estamos haciendo y que nos digan la verdad. Es importante esta confianza porque necesitamos saber dónde se van a quedar, aquí en Jalisco o si van por otro lugar para asegurar que podamos apoyarles establecerse en una zona segura y que tengan en la mente que no tienen que hacer toda la integración solos. En este respecto para proteger este ambiente de seguridad y tranquilidad es importante mantener la calma en situaciones más estresantes.

Muchas veces durante mi tiempo en este escenario había problemas severos en la administración, por ejemplo, el apoyo económico no llega debido a problemas con otras

oficinas o con los bancos. Cuando problemas así pasan tenemos que adaptar rápidamente, cambiar la programación, y aunque puede ser que sea estresante, no podemos mostrar esta emoción para mantener el ambiente y confianza, y hablamos exclusivamente a través de WhatsApp para no poner en riesgo este ambiente de seguridad. Igual tenemos que hablar en una manera clara y entendible, tenemos que hacer unas entrevistas y tramitar unos documentos para que tengan todo necesario para empezar la integración. Durante esto tenemos que ir explicando por qué necesitamos estos documentos y datos, que hacen, y que entienden todo. No tiene sentido hacer el trámite de RFC si no saben por qué necesitan este documento. Esto ayuda hacer un ambiente de confianza especialmente en la entrevista que hacemos de forma de una conversación para evitar alienar a la gente.

Sin embargo, había una vez que se rompió el ambiente de seguridad y calma. Con este grupo de refugiados, el apoyo económico no había llegado y por esto no podrían encontrar sus propias viviendas porque no podrían pagar la primera renta, en estos casos tenemos albergues de FM4 que pueden ofrecer estas personas un lugar dormir y comida también. Es difícil decir en qué momento se rompió esta confianza, pero unas de las personas refugiadas estaban bastante enojadas y empezaron gritar a mis compañeros mientras estaban explicando el tema del albergue. Tenemos que tomar en cuenta que nuestras caras representan las organizaciones y nuestras reacciones a sus palabras igual. En estos casos tenemos que asegurar que las personas sienten escuchadas y reasegurarles que hacemos todo posible representarles en la manera que quieren. Esta muestra que es muy importante que mantengamos este ambiente de calma y orden y confianza. En este caso al final muchas de estas personas abandonaron el programa y esto es problemático porque es nuestro trabajo protegerles, pero no podemos asegurar su seguridad si eligen salir, ni podemos hacer sus decisiones para ellos.

Esto lleva otro problema que nos enfrenta en el escenario, que tenemos que mantener este equilibrio entre el respeto a su autonomía e independencia, y la necesidad que les damos bastante apoyo en su integración para mantener su confianza. No podemos hacer la búsqueda de vivienda para las personas refugiadas porque es importante que elijan de su parte donde quieren vivir, les damos consejos, pero si estas personas no se animan a buscar

vivienda no podemos hacer mucho. Si no busquen vivienda y tampoco quieren ir al albergue, ¿qué podemos hacer? Tenemos que asegurar que sus decisiones son sus propias mientras asegurándoles que no vamos a abandonarles.

En respecto a las problemáticas que tienen las personas con quienes trabajo. Si alguien me platica de un problema que tiene, tengo que primer decidir la severidad del problema, si le pone en una posición más vulnerable o insegura. Luego tengo que decidir rápidamente quien me puede ayudar con resolver el problema, si es algo que yo puedo hacer sola, o cual de mis compañeros pueden ayudarme. Por supuesto tengo que hablar con la persona involucrada para asegurar que tengo toda la información de la situación, y que entiende que voy a compartir esta información con mis compañeros para ayudarme resolverla. He tenido que tratar personas con problemas de seguridad doméstica, por solicitar cuartos diferentes para parejas que no les caen bien, o con estafas de personas que quieren explotar estas personas en posiciones vulnerables afuera del programa. Muchas veces hay estafas con vivienda, fotos que no muestran problemas severos con la casa o renta muchísima más cara que debe de ser. Tenemos que asegurar que salen el hotel en una posición digna entonces es importante que nos confían con esta información para que podamos darles consejos importantes para evitar esta explotación, también hemos tenido problemas con robos por la calle etcétera. Tenemos que resolver estos problemas en una manera profesional pero amigable mientras no estar demasiado amigable porque tenemos que mantener esta distancia profesional. Por esto no siempre puedo mostrar como siento en mi escenario debida a la necesidad mantener esta presentación.

Unas de los problemas que se han enfrentado a las personas refugiadas que tengo que atender son difíciles escuchar, me dan cuenta la profundidad de sus situaciones en que se encuentran, es algo que previamente había sabido, pero no había visto de primer mano, con mis propios ojos. Sobre todo, ya que muchas de las personas refugiadas tienen misma edad como yo, y me obliga pensar que haría o como adaptaría si estuviera en su posición. Esta experiencia me ha dado una consciencia más profunda de la realidad de la situación de estas personas refugiadas. Me hace sentir enojada, que hemos creado un sistema en que

estas personas están puesto en estas posiciones, y triste que no es algo que podemos cambiar al menos no pronto.

Es difícil decir de dónde vienen estos sentimientos. De los razonamientos viene la desesperación ya que todos que estudian relaciones internacionales saben que el interés común es ayudar el desarrollo de todas las personas, por proteger, promover, y enforzar los derechos humanos o cualquier otra cosa necesitamos para asegurar que el desarrollo humano puede llevar a cabo. Esto permitiría que la población alcanza su potencial en todos campos y el estado entero se mejoraría, de poder, producción, e innovación. Pero es el egoísmo y corrupción de los pocos en posiciones de poder que hace que piensan más en los beneficios de corto plazo a sus mismos por hacer decisiones sin pensar en el sufrimiento de los otros en vez del beneficio a largo plazo a todas. Esto se llama 'la tragedia de los comunes', es algo que puede provocar desesperación porque se ve que, ya que las personas que actúan así son las en poder, y no podemos hacer cambios profundos sin el poder, no hay mucho que podemos hacer para resolver esto. Esto sería el pensamiento racional. Pero yo no siento así, creo profundamente en la humanidad y que la mayoría de las personas tienen buenas intenciones para el mundo y por lo tanto no harían decisiones así. Creo que la implementación adecuada de derechos humanos que deja que toda la gente puede desarrollarse completamente y llegar a sus potenciales, crearía un mundo en el que las personas ni estarían en estas posiciones vulnerables ni las personas en poder pensarían en hacer decisiones que brindan estas situaciones. Por lo tanto, al ver que el sistema que tenemos ahora falla a mucha gente, y los efectos que tiene cuando un estado falla proteger sus propios ciudadanos de estas amenazas, y la gente tiene que huir sus hogares con nada y dejar sus familias, me hace sentir una tristeza profunda y un enojo aún más fuerte. Y así siento al haber trabajado con estas personas del primer mano, me ha dado muchas ganas de seguir trabajando en este campo para buscar solución. Pero el hecho que los en posiciones de poder solo promueven personas de ideas afines, hace que muchos sufren y hay poco que podemos hacer cambiarlo.

La práctica de pensadores políticas en esta edad es uno de atributos polémicos. Hay un montón de políticos quienes resisten cambios a sus regímenes y manifiestos, y ya que el

mundo gira en torno de poder, y estas personas tienen el poder, es difícil hacer cambios. Organizaciones internacionales pueden actuar para ayudar a la gente en el corto plazo, ACNUR hace mucho para ayudar a las personas refugiadas y no podemos negar esto, a esas personas es importante este apoyo especialmente enfrentado con todas las dificultades. ACNUR también ayuda por hacer diálogo abierto y conocimiento del hecho que existen estas personas para que no estén pasadas por alto o alienadas, y que empresas o gobiernos tomen en cuenta sus posiciones para facilitar su integración, por ejemplo, no tienen todos sus documentos y unas facilidades no son accesibles para ellos, algo que está en vías de cambiar gracias a campañas de organizaciones como ACNUR. Además, ACNUR tiene un equipo de personas que trabajan en soluciones duradas de profesionales en el campo que están buscando maneras de proteger a la gente de ser puestos en estas posiciones vulnerables desde el principio. Pero debido a los obstáculos que se enfrentan ACNUR en temas de la necesidad de respetar soberanía como ya he mencionado en este reporte, y la reluctancia de cooperación de las personas corruptas en posiciones de poder, el cambio es super lento, si se logra, la gente sigue en estas posiciones. La necesidad de estas organizaciones, por lo tanto, yo no minimizo, el hecho que ACNUR al principio solo tenía la expectativa de 3 años de trabajo después de la segunda guerra mundial, y sigue trabajando hoy en día en una forma muchísima más grande, destaca la profundidad del problema que se enfrenta. Las contribuciones sociales de ACNUR; la accesibilidad de facilidades de salud, la disminución de discriminación etc. Ayudan muchísimo en la lucha por derechos humanos.

Las implicaciones éticas de esto siguen;

Los políticos deben trabajar para apoyar estas organizaciones sea adentro o sea de cooperación de afuera, y esforzarse para encontrar soluciones, aunque es una tarea desalentadora. Es la obligación de todos promover los derechos humanos y para muchas personas, sus morales son así, que se acabe el sufrimiento del pueblo, por lo tanto, éticamente los que trabajan en este campo deberían hacer pasos hacia el cambio. Pero debido al mundo internacional que siempre está cambiando con complicaciones distintos de aliados y tensiones, es increíblemente difícil hacer esta realidad.

4.2 Aprendizajes logrados

Mi carrera se llama 'relaciones internacionales y español y estudios latinoamericanos', entonces además de aprendizajes del mundo político, he estado desarrollando mis habilidades en el idioma de español y mi consciencia de la situación de los países latinoamericanos.

Con esto en la mente, yo empecé este PAP pensando que un desafío grande sería el idioma. Hasta ahora, había estado aprendiendo el español tipo castellano de España, durante mi tiempo aquí en México he adaptado la manera en que hablo en conformación con la de aquí. Entonces tenía una comprensión bastante buena de las palabras y manierismos de México al entrar mi PAP. Sin embargo, lo que me parecía difícil y algo con que no estaba preparada enfrentarme era los acentos de los otros países en Latinoamérica. Me sentí el reto de comunicarme en una manera clara con personas que usan palabras que no había escuchado antes o que tienen acentos más difíciles entender para una extranjera. Este desafío no era algo que no podría superar por mis habilidades en comunicación que he aprendido por estudiar idiomas y ciencias políticas en los que interpretación y comprensión es super importante. Y aunque al principio me costó entender todo, creo que he desarrollado esta habilidad y herramienta de comunicación muchísimo gracias a este PAP. En la misma línea, podía desarrollar mis habilidades en comunicación transcultural. Los idiomas no son las únicas cosas que nos separan en el mundo internacional, sino también las culturas distintas y los manierismos y gestiones. Para poder trabajar en el campo de relaciones internacionales se debe poder comunicarse en una manera entendible en culturas distintas y cuidarse con lo que se dice y se hace para evitar ofensas. Esto es integral para hacer y mantener relaciones amistadles y lograr metas comunes a través de la cooperación. Por lo tanto, por trabajar con y por las personas de culturas distintas, tengo ahora esta herramienta de comunicación con personas diversas.

También me hace desarrollar mi habilidad resolver problemas en la vida cotidiana. Por tener que buscar maneras en que puedo comunicarme en una manera clara. Por ejemplo, en casos en los que no tenía el vocabulario expresar un sentido específico por traducir

directamente del inglés, tenía que buscar otra manera comunicar un sentido en palabras diferentes o buscar otra manera expresar algo.

Igual tenía que adaptarme rápidamente a situaciones que siempre van cambiando, a cualquier problema que ocurre y al principio a un sistema de gobernanza con el que no estaba familiar. Para explicar de un extranjero a otro cómo funciona un sistema en el que ninguno de nosotros hemos vivido, era difícil, no tenía las respuestas de todas las preguntas, pero esta dificultad me ayudó aprender como investigar y buscar información en una forma rápida y segura (que la información es confiable). También tenía que estar consciente de que las situaciones de los países de origen de estas personas van cambiando entonces sus situaciones no siempre son iguales. Aunque vienen del mismo país, puede ser que tengan fondos totalmente diferentes y esto es importante tomar en cuenta.

También aprendí temas de la mediación. En el ejemplo que ya he hablado del tema del albergue y la rotura de la confianza, y otras veces durante mi tiempo en el escenario, tenía que dirigir a la gente enojada o descontenta mientras manteniendo la paz y control de las situaciones que surgen de estos sentimientos. Aprendí como actuar como un actor neutral para que pudieran hablar de sus quejas sin enojarse conmigo o con mis compañeros y cómo hablar en una manera directa para ofrecer soluciones o platicar sobre posibilidades de pasos próximos. A veces la manera en que hablan las personas enojadas puede ser intimidante o descortés y en estos momentos tenía que reservar mi determinación para poder seguir con el programa y evitar más problemas. A veces son problemas con cosas afuera de mi control o de las que no tengo acceso y en estos momentos tengo que recordar que a veces las personas solo quieren ser escuchadas y que no siempre la ofrezca de una solución es necesario ni querido. Eso es un aprendizaje muy importante en la carrera de internacional relaciones, por entender lo que quiere una persona en situaciones difíciles o con emociones fuertes, se puede resolver los conflictos muchísimo más fácilmente.

Siguiendo con temas de aprendizajes con relación a relaciones internacionales, he podido entender mejor la estructura de organizaciones internacionales humanitarias como ACNUR. He podido ver los desafíos que se enfrentan, lo que faltan en temas de organización y apoyo, y he podido pensar en soluciones para eso. La comprensión de la manera en que se

organizan y comunican en estas organizaciones me va a ayudar más adelante en mi carrera y en otras prácticas en el futuro. Es importante entender lo que puede hacer una organización internacional, junto a sus límites y desafíos, para poder decidir qué pasos tomar en el futuro para llegar a una solución global a la crisis de refugiados y otras personas en posiciones vulnerables. También me ha ayudado comprender la situación actual de las personas refugiadas en Latinoamérica. Es fácil aprender de este tema en teoría, pero para entenderlo hay que tener una experiencia de primer mano con las personas refugiadas sus mismas. por poder hablar directamente con las personas refugiadas en mi escenario, y ayudarles superar los problemas que se encuentran durante su integración, yo tengo una mejor consciencia de lo que falta en su protección. Igual es importante porque se puede pensar en una solución durada para estas personas tomando todos los factores que conoces en cuenta, pero la realidad, por ser un parte de un mundo complicado y siempre cambiando, no siempre es lo que tenemos en la mente. Unos factores no se pueden prever cuando pensamos de soluciones, entonces esta experiencia me ha ayudado muchísimo para entender mejor la situación real.

Además, he podido aprender más sobre la política global de los refugiados, las leyes, y la estructura judicial de la protección de las personas refugiadas y desplazadas, y como diferencian entre países. También las causas fundamentales por el desplazamiento de personas o las situaciones que causan las personas solicitar asilo. Este conocimiento es integral para trabajar en el campo humanitario. Esto junto con la experiencia de primer mano, me va a ayudar muchísimo trabajando en este campo en el futuro.

Tenemos que tomar en cuenta todos los factores cuando buscamos solución humanitaria, entonces este PAP me ayudará en el futuro por darme una consciencia mejor de la situación real de las personas refugiadas y las organizaciones que los protegen.